

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR
REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

ANDRES DE BOEL
DIRECTOR
IMPRESION.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 8
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administracion.
No se devuelven los originales.
Direccion telefonica: DIAMUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOEL

EN LA ZONA ORIENTAL DEL PROTECTORADO

LAS NOTICIAS OFICIALES DE HOY

EL GOBIERNO HA ESTABLECIDO LA PREVIA CENSURA

La situacion en Melilla

Seria vano mentir... Tenemos plena confianza en la energia y valor de la raza y estamos persuadidos de que cueste lo que cueste, España recobrará lo perdido y las vidas de los españoles... Como se desarrolló el combate... Ya ayer señalamos la posición de nuestras tropas avanzadas en los montes de Tensaman y Beni-Ulkec...

El Consejo de ministros de anoche

A LA ENTRADA
Como único detalle interesante de la entrada al Consejo de ministros celebrado anoche, recogemos algunas palabras del vizconde de Eza, que dijo:
«Como ven ustedes, yo no oculto ninguna noticia. Quiero que quede bien claro que a mí no se me habían pedido papeles para África, y que, además, yo tengo mi opinión sobre lo que en África debe hacerse. Este es el motivo de la acción militar que se está realizando en la zona oriental de nuestro protectorado. Dice el colega:
«Como no pensaban en avances el alto comisario y el ministro de la Guerra, ninguna precaución especial se había tomado en Melilla. Para defender la línea de posiciones contaba con fuerzas suficientes... Este núcleo podía reforzarse, en cualquier punto, con otros... pues el resto de la guarnición de Melilla... desempeñaba diversos destinos. Aquello estaba, pues, apto para la defensa, para mantenerse al abrigo de los puestos ocupados, no para salir de ellos y marchar adelante. Un peñascito cualquiera que le ocurriese a los... hombres de maniobra, podía comprometer gravemente la situación. Así las cosas, y creo que después de algunas conferencias con los jefes de la zona enemiga, parece que el marqués se dispuso a una operación combinada con fuerzas de Annual y de Dar Drius. Las que partieron de la primera posición, al mando del Sr. Núñez de Prado, se componían de regulares indígenas, apoyados por dos compañías de infantería. La otra columna partió de Dar Drius, y constaba de cinco compañías de infantería, una y media de ametralladoras y una batería de montaña. Luego se reforzó con los escuadrones del regimiento de Alóntara, al mando del teniente coronel Sr. Primo de Rivera. Estas columnas se movieron contra los puntos que se pensaba ocupar; pero les cerraron el paso contingentes de la harca y sufrieron choques epulísimos. Los apoyó la artillería de las posiciones con nutrido fuego, que no consiguió desalojar a los rebeldes de los sitios en que estaban atrincherados. Al mismo tiempo se desencadenó un violento ataque contra los puestos intermedios españoles, sin que bastase a detener la furia enemiga el fuego incesante de los cañones y ametralladoras. Como la distancia entre posición y posición de las ocupadas hace poco era relativamente grande, los moros consiguieron envolver la línea de posiciones, situada a vanguardia y entre las de Annual e Iznajar. El miércoles por la mañana se reanuda el combate. ¿Fue por propósito nuestro de avanzar o por otro asunto de la harca a las posiciones? Las noticias son confusas y contradictorias. Lo cierto es que en la contienda triunfó la parte las tropas peninsulares disponibles, así como las indígenas; se luchó todo el día, y si no ocupamos ningún terreno, se malograron los intentos de los rebeldes para avanzar. Pudo advertirse que sus acometidas respondían a mejor táctica que la suya habitual y que encaminaban sus esfuerzos a envolver a nuestras tropas y a las posiciones. También se notó que disponían de material de guerra cuya posesión no era posible suponerles. Sin embargo, no se tuvo por desesperada la situación ni parece que Fernández Silvestre comunicara lo que ocurría. Más de 12.000 moros, perfectamente armados, con fusiles modernísimos—todos los heridos lo están con la misma clase de proyectil—dieron un asalto en regla, con oleadas sucesivas, contra nuestra línea de posiciones. La resistencia fue heroica, indescriptible. Pero ¿de qué servía? El movimiento insurreccional estaba bien organizado, y las cabillas situadas a retaguardia de nuestros puestos se lanzaron entonces contra nosotros, lo mismo que lo hicieron aquellas de vanguardia con las que había tratado Fernández Silvestre la ocupación de nuevas posiciones. El comandante general quedó cercado; entonces pidió refuerzos a Madrid; entonces, ya falta de municiones, demandó que se simulase un desembarco en Alhucemas para desoqu coastar su frente... Allí, al través de esas cabillas, combaten las tropas del general Navarro, que evolucionan Dar Drius, después de recoger los núcleos procedentes de las posiciones que se evacuaron al Sur de Igueriben y Annual. Las que estaban en estas dos y Azumar son las que se replegaron hacia Sidi Drius, y sobre ellas cayó crecido contingente de la harca... El contratiempo es duro, lastimoso, sensible; pero no irreparable, ni mucho menos. Para que el territorio evacuado e inapropiado castigo a los traidores se cuenta con un

El Consejo de ministros de anoche

factor principalísimo: el conocimiento del terreno, lo cual no teníamos en 1909, 1911 y 1913. Hace falta que el Gobierno se percate de que los tiempos han variado y que no debe luchar como antaño. Si en Annual hubiera habido aparatos de gases asfixiantes, morteros lanzabombas y aviones, ¿habría ocurrido lo que deploramos? Entregó a sus compañeros las cartas que posee del alto comisario, y en las que se ve que ambos marchaban de completo acuerdo. El general Fernández Silvestre obró por su cuenta y riesgo, sin comunicar sus planes ni al general Berenguer ni al Gobierno. Después de exponer todos estos datos, el vizconde de Eza manifestó que reconocía que, tanto los éxitos como los fracasos, deben compartirse por quienes asumen el mando, y que, por tanto, estaba a disposición del Gobierno. Los ministros convinieron en remirse de nuevo esta tarde, a las seis y media. El presidente, terminado el Consejo, conferenció extensamente con Su Majestad el Rey. En la Dirección de Orden público
Esta madrugada hizo constar el director general de Seguridad que él no había tenido intervención alguna en la recogida del «Heraldo» de Madrid, y recordó que la censura de los periódicos, según las atribuciones conferidas en la reciente Real orden, era función del gobernador civil. A él le incumbía exclusivamente ejercer la previa censura en los servicios de Prensa telefónica y telegráficas. Añadió el Sr. Millán de Priego que los gobernadores civiles de todas las provincias habían llamado anoche a los directores de los periódicos de sus respectivas localidades para hacerles algunas recomendaciones, e invocar el espíritu de patriotismo de que seguramente todos están animados. El Estado Mayor Central
Hasta ahora, que se sepa, no se ha reunido el Estado Mayor Central del Ejército. El ministro de la Guerra ha tenido que limitarse a consultar aisladamente a diversos generales y a los jefes de Sección del ministerio. Se va para Algeciras un batallón de Covadonga
A las dos menos diez de la madrugada, el público, compuesto de familiares de los expedicionarios y de curiosos, que esperaban la salida de las tropas del cuartel de la Montaña por la calle de Ferraz, observó que el regimiento se dirigía a la estación, por la otra parte del cuartel. El batallón, que iba precedido de la banda de cornetas, fué rodeado y seguido por el público, vitoreando a España y al Ejército. En el paso a nivel esperaban el capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, con su estado mayor; el general Fajó, el gobernador civil, marqués de Grijalba, otras autoridades civiles, militares y los periodistas, quienes al saber que el embudo se realizaría en el andén, se trasladaron a él. En el andén se hallaba el ministro de la Guerra, con uno de sus ayudantes. Inmediatamente empezaron a embarcar las fuerzas, que van destinadas a Algeciras, donde esperarán órdenes. Al saberse en un círculo aristocrático que marchaba un batallón de Covadonga, se hizo una suscripción entre los socios y se recaudaron 500 pesetas, las cuales fueron entregadas al capitán cajero del regimiento para que las distribuyera entre las tropas. Entero el vizconde de Eza, particularmente entregó otras 500 pesetas con el mismo fin. El Monarca envió a uno de sus ayudantes a despedir a las fuerzas. A las tres de la madrugada, cuando iba a ponerse el tren en marcha, empezó a tocar la banda del regimiento reproducción. A las tres y veinte partió el convoy, para dirigirse por la línea de circunvalación a la estación del Mediodía, de donde saldrá para Algeciras. Al partir, a las cuatro y cuarenta, el tren, el público ovacionó a las tropas. Manda las fuerzas expedicionarias el comandante Sr. Cuartero, y son capitanes de las cuatro compañías los Sres. Zaldivar, Pehovarria, Santa Marina y Rodríguez Llamas. Componen las fuerzas quinientos cuarenta hombres. El Patrón del Arma de Caballería
Con motivo de los recientes y lamentables acontecimientos registrados en Marruecos, los festejos que anualmente se organizan y celebran con gran brillantez en honor del patrón del Arma de Caballería, el glorioso apóstol Santiago, han sido suspendidos, habiéndose limitado, por lo que a Madrid se refiere, a una misa que se ha dicho en el cuartel de los Lanceros de la Reina y en un banquete, al final del cual se han pronunciado discursos de tonos patrióticos. A las clases de tropa se les sirvió una comida extraordinaria. En provincias, según nos comunican nuestros correspondientes, se ha celebrado la fiesta del Patrón en forma análoga. A los oficiales de complemento del Ejército
Se convocó a los oficiales de complemento de todos los Cuerpos y Armas del Ejército a una reunión, que se celebrará el jueves 28 del actual, en el domicilio de la Liga Africana (Zarzano, 8), a las siete de la tarde, para que asistan personalmente a la

Reunión en el Gobierno civil

Anoche, a las doce y media, reunió el gobernador civil a los representantes de los periódicos de la mañana. Se manifestó el marqués de Grijalba que, por orden del Gobierno, quedaban absolutamente prohibidas todas las informaciones relacionadas con los sucesos de Marruecos que no fuesen procedencia oficial. Los periódicos no podrán publicar, desde hoy, más noticias que las facilitadas por el ministro de la Guerra. Apelo el gobernador al patriotismo de los periodistas para que le faciliten su tarea. Los reunidos hicieron algunas preguntas acerca de la fiabilidad de las informaciones que, sin tener carácter oficial, estén conformes con las noticias que facilite el Gobierno. El marqués de Grijalba dijo que tenía órdenes concretas y severas, y no podía hacer más que transmitir al Gobierno el deseo de los periodistas. En cuanto a la forma y procedimiento de realizar la censura, el gobernador dijo que daría toda clase de facilidades. Nota oficial de esta madrugada
SE RESTABLECE LA TRANQUILIDAD
A las dos y media de esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:
«Se ha terminado la fortificación de todos los puntos de defensa de la plaza sin la menor novedad, regresando a los poblados de Mezquita y Mazza las familias que se habían retirado al Gurugú, lo que es el mejor síntoma. Toda la línea ha quedado fortificada, cerrándose así la península de Tres Forcas y el campo exterior de la plaza, garantizadas las cabillas de Beni-Sicr y gran parte de Mazza, alejándose todo peligro de ataque a la plaza y quedando todo muy bien asegurado política y militarmente. Diversa información recibida se ve que otros están refugiados entre cabillas que han permanecido leales y los profugos en diversas posiciones. Se insiste, por último, en que se han oído cañonazos en Tistubín, que pudieran ser de la columna Navarro. De la columna Araujo no hay noticias. Esta mañana se ha conseguido que salieran emisarios al campo. El alto comisario desearía tener pronto todos los elementos necesarios para que, independientemente de la seguridad de la plaza, pudiera acudir en auxilio de todos esos elementos dispersos. En vista de un telegrama que el alto comisario recibió del jefe de la posición de Sidi Drius, y no pudiendo materialmente socorrerle, y considerando que en la defensa de su puesto había rebasado los límites del más extraordinario heroísmo, le ha relevado del compromiso de defenderla. «Es una página más de gloria—añade el alto comisario—de tantas como se han escrito estos días. En el momento de la conferencia recibió el alto comisario noticias de las posiciones del Gurugú, manifestando que reina absoluta tranquilidad y que continúan regresando las familias moras que se habían refugiado en el monte. La Prensa de Melilla
En el correo de hoy hemos recibido los números de «El Telegrama del Rif», correspondiente a los días 21, 22 y 23 del corriente mes. En los dos primeros hallamos relatos circunstanciales de la lucha en las posiciones avanzadas de Annual, Igueriben, etc. Con referencia al combate del día 21, se lee que la harca sufrió un duro castigo, añadiéndose: «El enemigo sufrió enormes bajas, entre las cuales se cuenta la del jefe Abd el Krim Ben Abd el Krim el Jetabi, cuya actuación es conocida. También murieron los jefes Tafra Uld Si Ali Ubarro y otros de Bocoyn, así como Chiff Bel Hach Amar y varios más. El número del estimado colega, correspondiente al 23, cuando ya se tendrá, indudablemente, en la plaza noticia del destruíto, no contiene una sola línea referente a las operaciones... Sabido es que en Melilla existe la censura permanente para los periódicos. En cambio, hallamos un sentido artículo, titulado «Dolor», pero a su lado la esperanza, del cual son los párrafos que pasamos a copiar: «La traición de indígenas que dijeron ser grata nuestra presencia en sus territorios, más alejados de Guelaba, ha llevado el quebranto a una acción que, al parecer, marcha por los mejores caminos y se halla próxima a un final dichoso. Nada queremos ocultar de la realidad de ese daño; pero al mismo tiempo es nuestro deseo expresar una inquebrantable fe, en que la situación será prontamente restablecida, con el castigo a que se han hecho acreedores quienes brindaron una adhesión que sólo estaba en sus palabras de mentira. El mando, atento a todas las eventualidades,

Noticias oficiales

Comunica el alto comisario que, en cumplimiento de sus instrucciones, se ocuparon en el día de ayer, en el límite de Beni-Der con Beni-Aros, posiciones Bodech, que tienen gran valor militar y político, no habiéndose disparado un tiro en dicha ocupación, habiendo sido acompañada columna por gentes poblados inmediatos. El comandante general de Larache le participa que se ha ocupado desde Dehna, sin disparar un tiro, posición Robla, dominando aduanas Rohar, Chenadía y Usanul. En conferencia celebrada en la mañana de hoy participa que la situación va mejorando por momentos. En el caso del Had, de Benissiar, y posiciones avanzadas ya ha ocurrido ninguna novedad, y el coronel (Riquelme) que está allí, tiene muy buenas impresiones respecto a la situación de dicha cabilla y la de Fajajita, que se han presentado a él para ofrecerse a su ayuda. Ha ocurrido nada en las posiciones ocupadas ayer en las faldas del Gurugú, habiendo reaccionado cabillas de Mazza y Mezquita, que han vuelto a ocupar sus viviendas, trayendo mujeres, niños y ganados. Aprovechando esta favorable situación, ha salido el general Sanjurjo con su columna para ocupar Sidi Hamed-el-Hach y el Atalayón. La población de Melilla ha reaccionado por completo y reina en ella el mayor entusiasmo al ver la rapidez con que llegan refuerzos y el elevado espíritu de que vienen animados. Rumores no confirmados
Durante toda la mañana de hoy ha circulado por Madrid la noticia de que en Melilla había muerto la anciana madre del general Silvestre, y que el hijo de éste, D. Manuel Fernández Silvestre y Duarte, teniente de Caballería, que salió el año pasado de la Academia de Valladolid al saber el trágico fin de su padre, se había suicidado. Desconocemos en absoluto el origen de esta última noticia; pero el del fallecimiento de la madre de Silvestre no ha sido otra que un error telegráfico. Parece ser que la distinguida señora pensó en los primeros momentos de la desgracia de su hijo en regresar a España; pero después, aconsejada por sus amigos, regresó a Melilla; y al darse cuenta de su regreso, en vez de decir «ha vuelto la madre del general Silvestre», por un lapsus muy explicable, se escribió «ha muerto»; y como el respetable señor se encuentra muy enfermo, el rumor fué cogido sin la menor duda. Renace la tranquilidad
Tranquilizados los primeros momentos de inquietud y nerviosismo naturales por la gravedad de las primeras noticias, ha vuelto la sensatez y el buen juicio al ánimo de todos. El suceso ha sido una desgracia lamentable, ¿quién lo duda?; pero no irremediable, afortunadamente. La salida de tropas al teatro de la guerra, no sólo se verifica sin sucesos desagradables que lamentar, sino en medio de mayor entusiasmo, habiéndose dado cuenta hasta las gentes más humildes de que no hay más que un camino que seguir: el de la dignidad y el patriotismo. Despacho con Su Majestad
Esta mañana despachó con Su Majestad el presidente del Consejo de ministros. La entrevista del jefe del Gobierno con el Monarca duró unos veinte minutos. Sólo dijo a la salida el Sr. Alendalaz que marchaba a conferencia con el marqués de Lema y que había acudido al despacho ordinario con Su Majestad, a quien le informó de los asuntos de actualidad

Una efeméride

EL 27 DE JULIO DE 1909
Por una triste coincidencia que no queremos pasar en silencio, creyendo que con ello contribuiremos a levantar el valeroso espíritu melillense, recordándole la justa venganza que debe seguir inmediatamente... mañana se cumple el duodécimo aniversario de aquella sangrienta jornada de la campaña de 1909, llamada la del barranco del Lobo. Fue tal día como mañana, el 27 de julio, cuando nuestras tropas heroicas, recién desembarcadas de la Península, accionaron una de las empresas de más valor realizadas en la febril y larga memoria de las empresas de África. Unos días antes, el 23, habíamos tanteado las faldas del Gurugú, fijando nuestra atención en aquel temible macizo montañoso del Gurugú que tenemos que flaquear para llevar los convoyes diarios a las posiciones avanzadas de Sidi-Musa y del Atalayón. Prólogo de la terrible jornada del 27 fué aquella del 25, donde la columna que mandaba uno de los más expertos coroneles, conocedores de la campaña, el inolvidable Alvarez Cabrera, peccó casi enteramente, bajo los fuegos de la neseta de Ait-Aisa. En aquella jornada ejerció no sólo el coronel Alvarez Cabrera, sino otros muchos jefes y oficiales, entre ellos el teniente coronel Ibañez Marín, uno de nuestros más brillantes tratadistas militares. Fracassó el intento de coronar las cimas de Ait-Aisa, desde donde nos hostilizaría insosteniblemente y a mansalva el enemigo, se dispuso el día 27 intentar de nuevo la operación, escalando la montaña, de frente y a pecho descubierta, por los escalones de los Lavaderos, que dan acceso a la garganta o barranco del Lobo. El empeño se encomendó a la brigada de Cazadores de Madrid, que mandaba el general Pintos: Figueroa, Arávilas, Madrid, Barbastro, las Navas y Llerena. El ataque, que era temerario, se realizó materialmente, con un empuje y un valor que debió asombrar a los mismos enemigos, parapetados en las trincheras naturales que allí forman los escalones de la montaña, bordados de pitas, helechos, amantíos y chumberas. El general Pintos, que subía a pie, como los demás, se detuvo un instante, pocos metros antes de llegar a la boca del barranco y sacó su pañuelo blanco para enjugarse el sudor que mandaba su frente. El pañuelo blanco sirvió, sin duda, de mira a un tirador enemigo, porque a los pocos segundos el sereno recibía un certero balazo que atravesó a la vez el pañuelo y la frente del héroe. Un sencillo monóculo erigido en aquel lugar recuerda la tragedia de aquella. Nuestros valientes cazadores escalan a las trincheras del monte, irrumpieron en el barranco, se hallaron perdidos en la oscuridad de aquellas malezas, que no sirven de camino para ninguna parte, pues el barranco del Lobo es un callejón sin salida, de paredes abruptas y verticales, inescalables, desde la cresta de las cañes disparaban a mansalva los salvajes cabileños. Nueve compañías de aquellos heroicos Cazadores consiguieron no se sabe cómo, coronar la cumbre, tomar posición momentánea de la calva de Ait-Aisa, ¡fútil esfuerzo! Una vez allí se hallaron bajo el fuego de otra posición dominante, segundo escalón de la sierra... A poco de llegar a la cima, las nueve compañías tenían dos cientos muertos y 500 heridos. Sería doloroso reseñar la lista de las bajas sufridas en aquella loca tentativa, que hubo que abandonar definitivamente, im-

SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA

Durante el Consejo, el subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente noticia:
«A fin de impedir que la inevitable deficiencia de noticias acerca de los incidentes de la zona de Melilla sea suplida por hipótesis aventuradas y apreciaciones individuales, el Gobierno ha acordado que siga proporcionando notas a la Prensa el ministro de la Guerra y que se prohíba toda otra noticia y comentario, sometiendo a la previa censura toda publicación relativa a la guerra, para garantizar el exacto cumplimiento de este acuerdo.»
A LA SALIDA
NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
Después de las nueve terminó el Consejo de ministros, saliendo primero los señores Cierva y Aparicio, justificando la mayor duración por haber tenido que informar ampliamente a sus compañeros de Estado y Marina. El ministro de Fomento dijo:
«El ministro de la Guerra, que salió a las nueve y media, acompañado por el de Gracia y Justicia, entregó a los periodistas la nota oficial del Consejo, que dice así:
«El Gobierno acordó, dentro de la explícita deficiencia de las noticias que posee, aquellas medidas que, a su juicio, proceden para cooperar a la acción del alto comisario en ciertas dotes bien probadas tiene absoluta confianza. Asimismo, acordó que cuando las circunstancias y medios lo permitan, realice el alto comisario la natural y obligada información para averiguar las causas de los extraordinarios sucesos ocurridos en el territorio de la Comandancia de Melilla. El vizconde de Eza añadió estas palabras:
«Tengo que hacer constar que no soy pesimista y lamento haber pronunciado algunas frases que podían ser interpretadas equivocadamente. Yo digo y diré siempre la verdad. La situación es grave, y yo no puedo ni debo ocultarlo, porque si las noticias que doy deprimen el espíritu público, peor sería que por ocultarlas, al saberse después la verdad, viniese una reacción a la inversa. Ruego a ustedes, por tanto, que den a mis palabras el alcance que tienen. La gravedad existe; pero esto no quiere decir que lo sucedido sea irreparable. El vizconde de Eza invitó al ministro de Marina a que le acompañase al ministerio de la Guerra. Ni el presidente ni los demás ministros hicieron a los periodistas manifestaciones de ningún género. NOTAS DE AMPLIACION. ¿SE PRODUCIRÁ UNA CRISIS?
Se trató con cierta amplitud del establecimiento de la previa censura. Reconoce el Gobierno que la Prensa en general ha inspirado su actuación en un alto sentimiento patriótico. Con serenidad, dándose cuenta de la importancia de su intervención, ha juzgado los sucesos, reduciéndolos a sus verdaderas proporciones; pero ha excepciones dolorosas, que sólo sirven para llevar a todas partes la alarma y conseguir la depresión del espíritu público. El ministro de la Guerra atendió en el Consejo, después de dar cuenta de las noticias que tenía, a su defensa personal.

SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA

Durante el Consejo, el subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente noticia:
«A fin de impedir que la inevitable deficiencia de noticias acerca de los incidentes de la zona de Melilla sea suplida por hipótesis aventuradas y apreciaciones individuales, el Gobierno ha acordado que siga proporcionando notas a la Prensa el ministro de la Guerra y que se prohíba toda otra noticia y comentario, sometiendo a la previa censura toda publicación relativa a la guerra, para garantizar el exacto cumplimiento de este acuerdo.»
A LA SALIDA
NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
Después de las nueve terminó el Consejo de ministros, saliendo primero los señores Cierva y Aparicio, justificando la mayor duración por haber tenido que informar ampliamente a sus compañeros de Estado y Marina. El ministro de Fomento dijo:
«El ministro de la Guerra, que salió a las nueve y media, acompañado por el de Gracia y Justicia, entregó a los periodistas la nota oficial del Consejo, que dice así:
«El Gobierno acordó, dentro de la explícita deficiencia de las noticias que posee, aquellas medidas que, a su juicio, proceden para cooperar a la acción del alto comisario en ciertas dotes bien probadas tiene absoluta confianza. Asimismo, acordó que cuando las circunstancias y medios lo permitan, realice el alto comisario la natural y obligada información para averiguar las causas de los extraordinarios sucesos ocurridos en el territorio de la Comandancia de Melilla. El vizconde de Eza añadió estas palabras:
«Tengo que hacer constar que no soy pesimista y lamento haber pronunciado algunas frases que podían ser interpretadas equivocadamente. Yo digo y diré siempre la verdad. La situación es grave, y yo no puedo ni debo ocultarlo, porque si las noticias que doy deprimen el espíritu público, peor sería que por ocultarlas, al saberse después la verdad, viniese una reacción a la inversa. Ruego a ustedes, por tanto, que den a mis palabras el alcance que tienen. La gravedad existe; pero esto no quiere decir que lo sucedido sea irreparable. El vizconde de Eza invitó al ministro de Marina a que le acompañase al ministerio de la Guerra. Ni el presidente ni los demás ministros hicieron a los periodistas manifestaciones de ningún género. NOTAS DE AMPLIACION. ¿SE PRODUCIRÁ UNA CRISIS?
Se trató con cierta amplitud del establecimiento de la previa censura. Reconoce el Gobierno que la Prensa en general ha inspirado su actuación en un alto sentimiento patriótico. Con serenidad, dándose cuenta de la importancia de su intervención, ha juzgado los sucesos, reduciéndolos a sus verdaderas proporciones; pero ha excepciones dolorosas, que sólo sirven para llevar a todas partes la alarma y conseguir la depresión del espíritu público. El ministro de la Guerra atendió en el Consejo, después de dar cuenta de las noticias que tenía, a su defensa personal.

SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA

Durante el Consejo, el subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente noticia:
«A fin de impedir que la inevitable deficiencia de noticias acerca de los incidentes de la zona de Melilla sea suplida por hipótesis aventuradas y apreciaciones individuales, el Gobierno ha acordado que siga proporcionando notas a la Prensa el ministro de la Guerra y que se prohíba toda otra noticia y comentario, sometiendo a la previa censura toda publicación relativa a la guerra, para garantizar el exacto cumplimiento de este acuerdo.»
A LA SALIDA
NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
Después de las nueve terminó el Consejo de ministros, saliendo primero los señores Cierva y Aparicio, justificando la mayor duración por haber tenido que informar ampliamente a sus compañeros de Estado y Marina. El ministro de Fomento dijo:
«El ministro de la Guerra, que salió a las nueve y media, acompañado por el de Gracia y Justicia, entregó a los periodistas la nota oficial del Consejo, que dice así:
«El Gobierno acordó, dentro de la explícita deficiencia de las noticias que posee, aquellas medidas que, a su juicio, proceden para cooperar a la acción del alto comisario en ciertas dotes bien probadas tiene absoluta confianza. Asimismo, acordó que cuando las circunstancias y medios lo permitan, realice el alto comisario la natural y obligada información para averiguar las causas de los extraordinarios sucesos ocurridos en el territorio de la Comandancia de Melilla. El vizconde de Eza añadió estas palabras:
«Tengo que hacer constar que no soy pesimista y lamento haber pronunciado algunas frases que podían ser interpretadas equivocadamente. Yo digo y diré siempre la verdad. La situación es grave, y yo no puedo ni debo ocultarlo, porque si las noticias que doy deprimen el espíritu público, peor sería que por ocultarlas, al saberse después la verdad, viniese una reacción a la inversa. Ruego a ustedes, por tanto, que den a mis palabras el alcance que tienen. La gravedad existe; pero esto no quiere decir que lo sucedido sea irreparable. El vizconde de Eza invitó al ministro de Marina a que le acompañase al ministerio de la Guerra. Ni el presidente ni los demás ministros hicieron a los periodistas manifestaciones de ningún género. NOTAS DE AMPLIACION. ¿SE PRODUCIRÁ UNA CRISIS?
Se trató con cierta amplitud del establecimiento de la previa censura. Reconoce el Gobierno que la Prensa en general ha inspirado su actuación en un alto sentimiento patriótico. Con serenidad, dándose cuenta de la importancia de su intervención, ha juzgado los sucesos, reduciéndolos a sus verdaderas proporciones; pero ha excepciones dolorosas, que sólo sirven para llevar a todas partes la alarma y conseguir la depresión del espíritu público. El ministro de la Guerra atendió en el Consejo, después de dar cuenta de las noticias que tenía, a su defensa personal.

SE ESTABLECE LA PREVIA CENSURA

Durante el Consejo, el subsecretario de la Presidencia facilitó a los periodistas la siguiente noticia:
«A fin de impedir que la inevitable deficiencia de noticias acerca de los incidentes de la zona de Melilla sea suplida por hipótesis aventuradas y apreciaciones individuales, el Gobierno ha acordado que siga proporcionando notas a la Prensa el ministro de la Guerra y que se prohíba toda otra noticia y comentario, sometiendo a la previa censura toda publicación relativa a la guerra, para garantizar el exacto cumplimiento de este acuerdo.»
A LA SALIDA
NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO
Después de las nueve terminó el Consejo de ministros, saliendo primero los señores Cierva y Aparicio, justificando la mayor duración por haber tenido que informar ampliamente a sus compañeros de Estado y Marina. El ministro de Fomento dijo:
«El ministro de la Guerra, que salió a las nueve y media, acompañado por el de Gracia y Justicia, entregó a los periodistas la nota oficial del Consejo, que dice así:
«El Gobierno acordó, dentro de la explícita deficiencia de las noticias que posee, aquellas medidas que, a su juicio, proceden para cooperar a la acción del alto comisario en ciertas dotes bien probadas tiene absoluta confianza. Asimismo, acordó que cuando las circunstancias y medios lo permitan, realice el alto comisario la natural y obligada información para averiguar las causas de los extraordinarios sucesos ocurridos en el territorio de la Comandancia de Melilla. El vizconde de Eza añadió estas palabras:
«Tengo que hacer constar que no soy pesimista y lamento haber pronunciado algunas frases que podían ser interpretadas equivocadamente. Yo digo y diré siempre la verdad. La situación es grave, y yo no puedo ni debo ocultarlo, porque si las noticias que doy deprimen el espíritu público, peor sería que por ocultarlas, al saberse después la verdad, viniese una reacción a la inversa. Ruego a ustedes, por tanto, que den a mis palabras el alcance que tienen. La gravedad existe; pero esto no quiere decir que lo sucedido sea irreparable. El vizconde de Eza invitó al ministro de Marina a que le acompañase al ministerio de la Guerra. Ni el presidente ni los demás ministros hicieron a los periodistas manifestaciones de ningún género. NOTAS DE AMPLIACION. ¿SE PRODUCIRÁ UNA CRISIS?
Se trató con cierta amplitud del establecimiento de la previa censura. Reconoce el Gobierno que la Prensa en general ha inspirado su actuación en un alto sentimiento patriótico. Con serenidad, dándose cuenta de la importancia de su intervención, ha juzgado los sucesos, reduciéndolos a sus verdaderas proporciones; pero ha excepciones dolorosas, que sólo sirven para llevar a todas partes la alarma y conseguir la depresión del espíritu público. El ministro de la Guerra atendió en el Consejo, después de dar cuenta de las noticias que tenía, a su defensa personal.

En Gobernación

Hoy a mediodía recibió, como de costumbre, el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El conde de Bugallal comenzó mostrando varios telegramas que había recibido de las diversas capitales de donde han salido tropas para Marruecos...

Como el ministro añadiera que otro tanto había ocurrido en Madrid, un periodista le dijo: —Sin embargo, se afirma que esta madrugada la Policía ha dado algunas cargas en las inmediaciones de la estación del Norte...

—Me extraña mucho—contestó el conde— porque nada de eso se me ha comunicado oficialmente.

—Manifestó luego que no tenía ningún informe nuevo que facilitar respecto de la situación en Melilla. El alto comisario sigue diciendo que todavía le es imposible dar una versión exacta y concreta de los sucesos...

—Cualquier cosa que diga sobre este último punto—agregó el ministro—es pura fantasía. Por eso es absurdo que pueda haber un periodista, por listo que sea, que se lance a hacer afirmaciones de hechos que ni el alto comisario, poseyente de más elementos de juicio para ello, puede todavía determinar.

—Estas cosas son las que han decidido al Gobierno a establecer la previa censura, en vista de que se propagan indebidamente impresiones personales que alarman y extravían a la opinión.

—Por último, el conde de Bugallal manifestó que no había citación oficial para celebrar Consejo de ministros; pero que seguramente coincidirían éstos en la Presidencia esta tarde, a las seis y media y, como es natural, cambiarían impresiones.

Lo que dice el Sr. La Cierva

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, refiriéndose al estado en que se encuentra nuestra nación respecto al problema de Marruecos, que era muy lamentable lo que ocurría; pero que no podía extrañarse nada de esto, pues todos sabemos que siempre han ocurrido estas cosas en las guerras de colonia.

Además, hay otro precedente, según el conde. Sr. Lacierva, del cual no debemos prescindir en estos momentos; los ministros, cuando van poniéndose al corriente de los asuntos de su departamento, son, a ración seguida, sustituidos, y claro está—añadió—que un ministro no puede tener estudiada la organización de su ministerio en un lapso de tiempo que sea de tres o cuatro meses, y esto es muy importante para el desenvolvimiento de la nación.

Hay que tener seriedad—terminó diciendo—, y todo se arreglará.

Dice al gobernador

La censura de los periódicos. Al recibir el gobernador a los periodistas esta tarde, les manifestó que ayer celebró una conferencia con todos los directores de los periódicos, a los cuales les dio las oportunas instrucciones referentes a la previa censura, y como alguno de dichos directores le hizo observaciones, les ofreció que sería un mediador entre los directores y el ministro de la Gobernación.

También expuso el marqués de Griñalba que había hablado esta mañana con el ministro, a lo que quedan modificadas las instrucciones del gobernador que dió ayer, en el sentido de que no hay inconveniente en que los periódicos que tengan correspondientes en Melilla y reciban telegramas o correspondencia de estos correspondientes, los publiquen siempre que se sometan a la previa censura, la cual se ejercerá con el criterio de dejarlas pasar cuando no contradigan los informes oficiales o no tiendan a crear una atmósfera de alarma, que es lo que desea evitar.

Que no es cierto que se ejerza ninguna censura sobre los telegramas que salen de Melilla en dicha plaza, y que de ahí proviene la necesidad de ejercerla aquí. Expuso también el gobernador que está agradecidísimo a la manera como la Prensa periódica de la mañana ha cumplido con su deber respecto al Gobierno civil en el día de hoy, teniendo una lamentable excepción, tanto más para el marqués de Griñalba cuanto que el director del periódico es un amigo suyo; pero que en vista de que ese periódico no sólo había despedido sus órdenes, sino que ha tratado de escarnecer la autoridad de la fuerza pública, arrojando los ejemplares de la edición no censurada por la ventana, le ha impuesto esta mañana dos días de suspensión.

que han sido muy atendidos. Había salido de Cádiz el 27 de junio con tres pasajeros y vivires, con dirección a nuestras posesiones.

GRANADA 25. Durante el día de hoy salieron fuerzas de artillería y un batallón de infantería del regimiento de Córdoba, mandadas por los tenientes coronel Marqués de la Puebla de Ovando y D. Luis Angulo Palma.

La población entró a la estación para despedir a las tropas, siendo la despedida emocionante. Acudieron también las autoridades, tanto civiles como militares, y al arrancar los trenes prorrumpió en vivas a España y al Ejército.

En la expedición figuran muchos soldados de cuota.—Mencheta. CADIZ 25. En el tren mixto llegaron ayer dos mil quinientos fusiles para Málaga, con destino a Melilla.

Ha llegado el trasatlántico «Conde de Viñedo», procedente de la Habana y Nueva Orleans. Ayer recibió un radiograma confirmando la muerte del general Silvestre.

El crucero «Cataluña» ha llegado a primera hora, procedente de Sevilla, para rendir viaje el 31 en este puerto; pero se le ha dado orden de que regrese hoy.

Es probable que salgan hoy el crucero «Río de la Plata» y el destructor «Audaz».—Mencheta. PALENCIA 25. Han pasado varias baterías de artillería procedentes de Cataluña.

Esta mañana, un grupo de cincuenta soldados recorrió las principales calles de la capital dando escorbos a un moro de trapo, al mismo tiempo que daban vivas a España y al Rey.—Mencheta. MALAGA 25. Ha marchado a Melilla el coronel del regimiento de Cerinola, que se hallaba aquí con licencia por enfermo.

Procedente de Granada llegó a la una de la madrugada el segundo grupo del 4.º regimiento de Artillería ligera, compuesto de tres baterías, al mando del coronel marqués de Puebla, teniente coronel Ovando, comandante Muñoz Jiménez, capitanes Marcel Hornillo y Calderín, y alféreces Rañines y Secunpant, que embarcarán en el «Jorge Juan» para zarpar a mediodía.

Se han recibido noticias de que esta mañana, a las ocho, se embarcó en Melilla, a bordo del «Vicente la Rota», la familia del general Silvestre, que llegará a Málaga a las siete de la tarde.

Ayer recibió el «Ciudad de Cádiz», que viene de Melilla y que embarcará aquí tropas, volviendo a zarpar. En el tren mixto han llegado material y ganado con destino a Melilla.—Mencheta. VIGO 25. Han zarpar para Melilla los torpederos números 10, 12 y 15, de la segunda división de la escuadra, que estaban fundados aquí.

El general gobernador militar de la plaza ha recibido orden de hacer salir para Coruña los vapores que hubiese en el puerto con objeto de llevar tropas a Melilla. De Galicia saldrán para África dos regimientos de Infantería y uno de Artillería.—Mencheta. CÁDIZ 25. Esta madrugada, a las dos y media, salió el batallón del regimiento de infantería de la Reina, con la sección de ametralladoras.

Una hora antes de partir se celebró el solemne acto de la jura de la bandera, por 145 voluntarios que acompañarán a estas fuerzas a África. Presenciarón la jura el gobernador militar general Busqueta y el general de brigada Fresnada.

El acto fue imponente. Después del regimiento recorrió la población, seguido de numeroso público que ovacionaba sin cesar a los valientes voluntarios y a los soldados. El Ayuntamiento obsequió a la tropa con tabaco y dinero.

El estado de ánimo de los soldados, magníficos. En la estación, que estaba abarrotada de personas que pugnaban por abrazar a los soldados, se repitieron los vitores al Rey, al Ejército y a España.

La novillada de ayer tarde

RESERVA DE PALHA, MATADORES, AMUEDO, VENTOLTRA Y SANCHES TORRES. La fiesta del Santo Patrón de España no podía deslizarse sin que la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid organizase en este día una fiesta nacional.

La fiesta de la Plaza de Toros de Madrid organizase en este día una fiesta nacional. No es la organizada de muchos vueltos para tan gran día; pero hay que conformarse. La época del año es muy avanzada. La mayoría de las personas pudientes se han ausentado de la corte. El calor es sofocante.

«Mirante», negro bragado, salpicado, conjunto de carnes y bien colocado de defensas. Amuedo le saludó con unas verónicas moviditas. El tercio de varas se desliza en medio de un lío; el toro es bronco y los toreros escuchan una bronca cada vez que tiran el capote.

No vemos nada digno de mención en el primer tercio, como no sea que el toro es un asesino, y por ello, unido a su mansedumbre, es condenado a fuego. Soltó sale en primer término y uno de los dobladores, al echar un capotazo, es achuchado y derribado por la res. Cuatro tarascadas y al parecer por fortuna ileso el doblador.

Rafa clava dos pares habilidosamente y Sotillo cumple. Amuedo se encuentra con un toro quedadote, bronco y con pocas intenciones con un tigre, pero al tercer muleteo el bicho se convierte en una «tonta» inquieta, con la cabeza como una devanadera.

Después de una faena de alio, con alivio del peonaje, Amuedo se araña habilidosamente en la suerte contraria para colocar una estocada desprendida y perpendicular. SEGUNDO «Galonero», negro listón, con bragas.

De salida se dedica a recorrer el coso en todo su diámetro. Ventoltra instrumenta unas verónicas que se oleán. El bicho, en las cuatro varas que toma, se muestra bravo y poderoso, derribando en las cuatro arremetidas y dejando dos peones para el arrastre.

Los matadores se juegan en quiles, sobresaliendo Amuedo y Ventoltra en los suyos respectivos. Sánchez Torres «no me gustas, que diría el inglés de la patria chica». Los chicos del «noy» adornan el morrillo del de Palha con tres pares aceptables.

Sánchez Torres comienza la faena con un pase de tanto sobre la izquierda, al que siguen uno de cabeza a rabo con la misma mano, muy bueno; otro de pecho superior, y un tercero natural, de no mala factura. La faena se aplaude con entusiasmo.

«Lucerito», jaborero claro, verdadero tipo de la ganadería, cornalón y excelente mozo. En la primera vara derriba con estrépito, rompiendo la calzona del picador. Sale en persecución de un peón, y es un derrote deshace el estribo de un burdeador.

En una caída al descubierto, Ventoltra y Amuedo acuden oportunamente al quite. Los hermanos Alvarado adornan el morrillo de la res con tres pares aceptables. Sánchez Torres comienza la faena con un pase de tanto sobre la izquierda, al que siguen uno de cabeza a rabo con la misma mano, muy bueno; otro de pecho superior, y un tercero natural, de no mala factura.

La faena se aplaude con entusiasmo. Aquellos aficionados, ¿dónde fueron? Ante los malos toreros se rindieron, y desesperados, de indignación llenos, a las fiestas de toros no volvieron.

«Machonero», negro bragado, con enormes defensas, muy bien colocadas. Amuedo instrumenta unos lances moviditos. Cumple en varas de Palha, sin excederse. Lo mismo ocurre a los palitroqueros. Amuedo ejecuta una faena de alio para una estocada habilidosa. No nos divertimos.

«Lagarero», berrendo en jaborero, grande, con pitones y conjunto de carnes; pero un buen mozo. Ventoltra intenta torcar en dos ocasiones, sin conseguirlo. La lidia es puerbería. El único dueño es el toro, que se le observa el cuello de goma y las patas de acero.

Ultima hora

De Barcelona. AGRESION A LA POLICIA. BARCELONA 25. Varios guardias, que intentaron cachear a seis individuos en la calle del Parlamento, fueron arrojados por éstos, dándose rápidamente a la fuga.

Los guardias hicieron varios disparos al aire, logrando detener a uno, el cual se llama Mora, y el que dijo no ser sindicalista ni conocer a los que le acompañaban. Este sujeto está, sin embargo, fichado como sindicalista.

FIESTAS SUSPENDIDAS. Con motivo de los sucesos de Marruecos, los jaimistas han suspendido todas las fiestas que preparaban hoy para celebrar el santo de D. Jaime.

Por esta causa tampoco tienen cogeduras ni la Diputación ni el Ayuntamiento, como otros años. UNA MANIFESTACION. La Policía disolvió esta mañana en las ramblas un grupo numeroso que, con una bandera española, daba vivas a los héroes de Melilla y otros ritos, tales como: ¡Tánger español!

En la calle de Monserrat ha fallecido el súbdito alemán Alfredo Ber, y en el Hospital Clínico, Ignacio García, a consecuencia de las lesiones que sufrió en el incendio ocurrido en la calle del Consejo de Ciento.

En la calle de Granollers ha fallecido Eduardo Millán, mecánico, que sufrió graves quemaduras por la explosión ocurrida en un garage.—P. A. DEL EXTRANJERO. ROMANA 25. En una fábrica de polvoras, situada en las cercanías de Pola ha ocurrido una explosión.

Han resultado varias personas muertas y un centenar heridas. LOS OBREROS DE DANZIG SE OPONDRAN AL DESEMBARCO DE TROPAS FRANCESAS. BERLIN 25. En una reunión que han celebrado los representantes de las clases obreras de Danzig, han decidido oponerse al desembarco en este puerto de las tropas francesas de refuerzo para Alta Silesia.

Esta decisión fué comunicada al general Heysing, por una Comisión que le pidió al mismo tiempo que tuviera a bien oponerse a dicho desembarco. COMISION ESPAÑOLA EN BRUSELAS. BRUSELAS 25. La Comisión española en el Congreso de médicos y farmacéuticos militares ha depositado una corona en el monumento a los médicos y farmacéuticos belgas muertos durante la guerra.

INFORMACIONES ECONOMICAS. Organización del trabajo en la Rusia soviética. LAS NORMAS DE RENDIMIENTO. Acaba de publicarse el texto oficial de la Ordenanza que determina las condiciones del trabajo en todas las Empresas, establecimientos y explotaciones situados en el territorio de la República federal socialista de los Soviets rusos.

Aunque son de sobra conocidas las tendencias generales y las disposiciones esenciales, publicamos algunos artículos curiosos, que contienen medidas artificiosas y rigurosas adoptadas para asegurar el rendimiento de los obreros. Art. 21. Cada obrero debe producir durante la jornada de trabajo, en condiciones normales, cierto rendimiento, que no será inferior a la cifra fijada a la categoría o grupo en el que haya sido colocado.

Art. 22. El rendimiento normal de cada categoría de trabajo será establecido por Comisiones locales de apreciación, conforme a las normas generales aprobadas por la Comisaría del pueblo del trabajo, y aceptadas por el Sindicato competente, bajo el control de los Consejos (oficinas) sindicales sociales y de la sección del trabajo. Art. 23. El obrero que no dé el rendimiento prescrito, percibirá un salario proporcional al trabajo que produzca, salario que en ningún caso será inferior a los dos tercios partes del que debía percibir según la tarifa fijada.

Art. 24. Los obreros que sin motivo plausible mantengan su rendimiento por bajo del nivel señalado, pueden, por acuerdo de la Comisión de evaluación local, ser destinados a otros trabajos correspondientes, sea a la misma clase de salario, sea a una clase inferior. Art. 25. Si el rendimiento insuficiente de un obrero y sus repetidas peticiones de licencia pudieran atribuirse a su falta de conciencia o a grave negligencia por su parte, podrá ser despedido sin previo aviso y sujeto a una retención equivalente a dos semanas de salario, poniéndosele durante dos semanas, y sin retribución, a la disposición de la subsección de inspección y distribución de la mano de obra.

Art. 26. Los salarios y las primas.—Todos los obreros y empleados de las Empresas, establecimientos y explotaciones administradas, sea por el Estado, sea por particulares, serán retribuidos según las tarifas aprobadas por la Comisaría del pueblo para el trabajo. Art. 27. Para la confección de tarifas debe tenerse en cuenta el tiempo

Notas bibliográficas

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL CODIGO PENAL, por D. Juan Bautista Ceballos y Gavilán. La importante Biblioteca Jurídico-Administrativa acaba de publicar un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directamente intervienen en la Administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden penal.

El texto y jurisprudencia del Código penal, obra de verdadero mérito y originalidad, escrita por publicista tan notable y conocido como el Sr. Ceballos, contiene el texto legal del Código Penal, y a continuación de cada artículo, la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, que interpretan o aclaran su sentido, y anotaciones que concuerdan el artículo con los demás de esta ley y de otras leyes distintas.

Este notable libro va completado con 38 apéndices, que hacen referencia, además de las tablas y escalas de las penas e inferiores respectivas, a toda la parte penal que contiene la legislación sobre auto del tiempo de prisión preventiva; Aduanas, contrabando y defraudación; Asociación y reunión; Cables submarinos, redes telefónicas e instalaciones eléctricas; Caza y uso de armas; Constitución de la Monarquía española; cumplimiento de condenas con sujeción al sistema progresivo irlandés; Delitos electorales; Delitos políticos; Excitación a la delincuencia; Delitos cometidos por medio de explosivos; Explotación de niños; Unión Postal y falsificación de sellos o viñetas; Gracia de indulto; Huelgas; Ley municipal y Ordenanzas de Madrid; Ley provincial; Minas; Montes; Orden público; Policía de imprenta; Policía de ferrocarriles; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Represión de la circulación de las publicaciones obscenas; Reclutamiento y reemplazo del Ejército y Armada; Represión a los padres, tutores y guardadores por la vagancia y mendicidad por los menores de edad; Represión del anarquismo; Socorros; Represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; Respeto al público y a la mujer; Responsabilidad judicial; Sanidad pública; Trabajos de las mujeres y de los niños y protección a la infancia; Trabajo de los penados en obras públicas; Represión de la trata de blancas; contrabando, defraudación; etc., etc., y para facilitar se consulta van dos índices, uno alfabético y otro de materias.

Cierra este trabajo un hermoso juicio crítico del notable criminalista y magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo D. Enrique Gotterredón. Con esta obra podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente, sin necesidad de acudir a otros libros, y el ciudadano hallará en ella cuanto necesita conocer para la defensa de sus derechos.

Véndese el precio de 12 pesetas, en rústica y 15, en tela, en las principales librerías de España, pudiéndose hacer también pedidos en la Administración de la Biblioteca Jurídico-Administrativa, Madera, 5, principal derecha, Madrid.

La vida en Palacio. EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO. El domingo despachó con el Monarca y presidente del Consejo de ministros. La entrevista del Sr. Alendalaz con S. M. duró más de una hora.

Tanto ayer como hoy el Rey mira el oratorio de sus habitaciones particulares. MUY IMPORTANTE. Toda la correspondencia que se dirige a esta Empresa tiene que venir precisamente puestas el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO) EL MUNDO (Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

Ciudad Lineal. VARIETES, RESTAURANTE, CASINO. Servicio especial de tranvías directos desde Cibeles al Parque, de diez de la noche a dos y media de la madrugada; 20 céntimos trayecto único. Automóviles, dos pesetas asiento desde las seis de la tarde. Alcalá, 18, y Gloria de Bilbao, 6.

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, refiriéndose al estado en que se encuentra nuestra nación respecto al problema de Marruecos, que era muy lamentable lo que ocurría; pero que no podía extrañarse nada de esto, pues todos sabemos que siempre han ocurrido estas cosas en las guerras de colonia.

Además, hay otro precedente, según el conde. Sr. Lacierva, del cual no debemos prescindir en estos momentos; los ministros, cuando van poniéndose al corriente de los asuntos de su departamento, son, a ración seguida, sustituidos, y claro está—añadió—que un ministro no puede tener estudiada la organización de su ministerio en un lapso de tiempo que sea de tres o cuatro meses, y esto es muy importante para el desenvolvimiento de la nación.

Hay que tener seriedad—terminó diciendo—, y todo se arreglará.

La vida en Palacio

EL DESPACHO DEL JEFE DEL GOBIERNO. El domingo despachó con el Monarca y presidente del Consejo de ministros. La entrevista del Sr. Alendalaz con S. M. duró más de una hora.

Tanto ayer como hoy el Rey mira el oratorio de sus habitaciones particulares.

MUY IMPORTANTE. Toda la correspondencia que se dirige a esta Empresa tiene que venir precisamente puestas el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO) EL MUNDO (Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

Ciudad Lineal. VARIETES, RESTAURANTE, CASINO. Servicio especial de tranvías directos desde Cibeles al Parque, de diez de la noche a dos y media de la madrugada; 20 céntimos trayecto único. Automóviles, dos pesetas asiento desde las seis de la tarde. Alcalá, 18, y Gloria de Bilbao, 6.

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, refiriéndose al estado en que se encuentra nuestra nación respecto al problema de Marruecos, que era muy lamentable lo que ocurría; pero que no podía extrañarse nada de esto, pues todos sabemos que siempre han ocurrido estas cosas en las guerras de colonia.

Además, hay otro precedente, según el conde. Sr. Lacierva, del cual no debemos prescindir en estos momentos; los ministros, cuando van poniéndose al corriente de los asuntos de su departamento, son, a ración seguida, sustituidos, y claro está—añadió—que un ministro no puede tener estudiada la organización de su ministerio en un lapso de tiempo que sea de tres o cuatro meses, y esto es muy importante para el desenvolvimiento de la nación.

Hay que tener seriedad—terminó diciendo—, y todo se arreglará.

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, refiriéndose al estado en que se encuentra nuestra nación respecto al problema de Marruecos, que era muy lamentable lo que ocurría; pero que no podía extrañarse nada de esto, pues todos sabemos que siempre han ocurrido estas cosas en las guerras de colonia.

Además, hay otro precedente, según el conde. Sr. Lacierva, del cual no debemos prescindir en estos momentos; los ministros, cuando van poniéndose al corriente de los asuntos de su departamento, son, a ración seguida, sustituidos, y claro está—añadió—que un ministro no puede tener estudiada la organización de su ministerio en un lapso de tiempo que sea de tres o cuatro meses, y esto es muy importante para el desenvolvimiento de la nación.

Hay que tener seriedad—terminó diciendo—, y todo se arreglará.

El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, refiriéndose al estado en que se encuentra nuestra nación respecto al problema de Marruecos, que era muy lamentable lo que ocurría; pero que no podía extrañarse nada de esto, pues todos sabemos que siempre han ocurrido estas cosas en las guerras de colonia.

Ep... cto e... Clea... Cir... Jona... ción... El So... lla. Ex... que m... El n... en pic... ningu... ba qu... Desc... es el t... tra os... ponsal... ganos... Ma... gran... senta... Un... lar... do Est... lá no... Con... le, est... Le J... de su... «Enc... ex pres... España... de El... Lem... Sin... fado—l... liendo... bros de... los per... uido, p... política... El cor... «El m... polémic... Yo no h... ha conti... sea nadi... país... Consid... manifest... Lema es... equivo... y hasta... añadió—... tales ha... nistro de... política... la verdad... que solan... hace muc... terior est... ros. Est... jamás he... base de r... es la am... Gran Br... tes que p... dos años... dado luga... ya ha vist... Es, pue... miento de... dicional... diclarle... El conde... necer en... la piensa... está, dond... lido libera... El mini... ancho que... do la adq... de San B... de Benda... adad Com... DIST... Le ha si... Isabel la C... V. Marino... La Comis... Congreso P... Madrid, pa... unificació... Postal Uni... Zermatt... Ostendun... salió el sá... el conde... pedido por... Cueros de... La Sala... ptedo con... Presidente... ministro... Zabránna... NACARI... EL NAUI... La Tribu... CADIZ 2... fragio del... siniestro oc... costas de Li... la tr... leya sólo... La plana... nada por e... dicial. D... tor Zarale... Berenguer... res; médic... argo, Sr... El total d... 10 hombra... La mayor... urales de... LA... Presidenci... Real decreto... ridad judic... tre el gob... juez de prim... Otro ídem... a competec... for civil de J... Andujar... Ministerio... mmo la d... e instruci... Ministerio...

Nuestra vida política

LEMA Y ROMANONES

En Burdeos, donde se encuentra, ha hecho el conde de Romanones las siguientes declaraciones:

«Gracias a la amabilidad de un periodista donostiarra, recibí a un tiempo la contestación del marqués de Lema publicada por El Sol y la noticia de los sucesos de Melilla. Excusado es decir que esto último es lo que me preocupa.»

El ministro de Estado entiende que dejó en pie sus argumentos y que no demostró ninguno de sus frases, que mayor prueba que lo sucedido ahora.

Desde hace dos años, el marqués de Lema es el único director y responsable de nuestra acción política; y Tángier; la responsabilidad puede recaer sobre los órganos de ejecución.

Marruecos y Tángier forman parte del gran problema internacional en la hora presente.

Un sentimiento de piedad me veda aportar como noticias del fracaso del ministro de Estado los tristes hechos últimos. (¡Ojalá no vengan mayores!)

Con esto doy por terminada, por mi parte, esta polémica.»

El Journal publica el siguiente despacho de su corresponsal en Burdeos:

«Encuentrándose de paso en esta ciudad el ex presidente del Consejo de Ministros de España conde de Romanones, he solicitado de él algunas aclaraciones y detalles acerca de la polémica entablada con el marqués de Lema, ministro de Estado español.»

«Sin duda, señor conde, le habrá extrañado—le dije—que el marqués de Lema, saliendo de la reserva habitual en los miembros de los Gobiernos, haya respondido en los periódicos a las críticas formuladas por usted, por medio de la Prensa, acerca de la política entablada con el marqués de Lema, ministro de Estado español.»

El conde de Romanones respondió:

«El ministro es el que ha comenzado la polémica, dirigiéndose personalmente a mí. Yo no he hecho más que responderle, y él ha continuado el debate, debate que no creo sea nada ventajoso ni para él ni para el país.»

«Considero que es mi derecho y mi deber manifestar que la política del marqués de Lema es perjudicial para España. Si me equivoco, el ministro debe demostrármelo, y hasta ahora no lo ha hecho. Ve usted—añadió—cómo los tristes acontecimientos actuales han venido a darme la razón. El ministro de Estado es responsable de nuestra política en Marruecos, aunque, en honor a la verdad, no es el solo responsable ni es el que solamente se ha equivocado, puesto que hace mucho tiempo que nuestra política exterior está encaminada por malos derroteros. Esto no he cesado nunca de decirlo, y jamás he variado de modo de pensar. La base de nuestras relaciones internacionales es la amistad de España con Francia y la Gran Bretaña. Son muchísimos los españoles que piensan como yo; pero desde hace dos años se ha buscado otra base, que ha dado lugar a combinaciones de las cuales ya ha visto usted los resultados.»

«Es, pues, preciso poner fin a ese movimiento desastroso y volver a la política tradicional de España, que es la que acabo de indicar.»

El conde de Romanones, que debe permanecer en París hasta el mes de septiembre, piensa estar en dicha fecha en San Sebastián, donde se reunirán los líderes del partido liberal español.»

AMPLIACION DE LOCAL DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

El ministro de Instrucción pública dijo anoche que en el Consejo se había aprobado la adquisición de una casa en la calle de San Bernardo, propiedad del marqués de Bendaña, para ampliación de la Universidad Central.

DISMISION A UN GOBERNADOR.

Le ha sido concedida la encomienda de Isabel la Católica al gobernador de Teruel, W. Marino Cuevas.

EL CONDE DE COLOMBI, A SUÍZA.

La Comisión de estudios, nombrada en el Congreso Postal últimamente celebrado en Madrid, para revisar los anteproyectos de modificación de los acuerdos de la Unión Postal Universal, se reunirá el día 29 en Zermatt.

«Ostentando la representación de España, salió el sábado para la República Helvética el conde de Colombi. En la estación fué despedido por nutridas representaciones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.»

EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

La Sala extraordinaria en vacaciones ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Lambert Martínez Asensio; ministros: D. Julio Urbina, marqués de Cabriñana, y D. Manuel Sáenz de Quintana.

NACARINE. «Centros mejor del mundo. Elixir. Pasta. Polvos. Edigones»

EL NAUFRAGIO DEL «VILLAVERDE».

La tripulación se ha salvado.

CADIZ 26. Se ha confirmado el naufragio del vapor «M. L. Villaverde». El siniestro ocurrió el día 12 de julio, en las costas de Liberia, donde embarcación. Toda la tripulación pudo salvarse. El barco llevaba sólo dos pasajeros.

La plaza mayor del buque estaba formada por el capitán, Sr. Melero; primer oficial, D. Eulogio Ouzán; segundo, señor Zárate Puyuelo; tercero, D. Miguel Serenguer; agregado, D. Fernando Sierres; médico, Sr. García Quintana; sobrotero, Sr. Oyarride.

El total de la tripulación lo componían 10 hombres.

La mayoría de los tripulantes son naturales de Cádiz.

LA «GACETA».

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Villalón.

Otro ídem a favor de la Administración a competencia suscitada entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Andújar.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se eleve a la categoría de «ministro» la del Juzgado de primera instancia e instrucción de Avilés (Oviedo).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—

Artes.—Rechos órdenes resolviendo instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan.

Otra disponiendo se libre a nombre de la Casa Viuda e Hijos de Sanz Calleja la cantidad de 201.634,86 pesetas por el suministro de cédulas realizado por la misma al Instituto Geográfico y Estadístico.

Otra dejando sin efecto la concesión de categoría de término a los catedráticos de Universidad que se mencionan y concediendo dicha categoría honorífica a los que se indican.

Otra disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, las obras que se mencionan, publicadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

INFORMACION DE BARCELONA.

UN LOCO.

BARCELONA 26. En la calle de Figueras, 26, domicilio de Pedro Brembollo, de sesenta y nueve años, y de Alfonso y Luis Fornés, ocurrió esta madrugada un suceso que pudo tener gravísimas consecuencias.

El Alfonso, víctima de un ataque de enajenación mental, tomó una maza y entró en la alcoba de Brembollo, que se encontraba durmiendo, y le dio varios golpes, ocasionándole diversas heridas de consideración.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS.

Ha fallecido en el Hospital Clínico el sábdico alemán Alfredo Dick, que resultó gravemente herido a consecuencia del incendio ocurrido el sábado en la casa número 253 de la calle del Consejo de Ciento.

UN ATRACO.

En el Juzgado ha denunciado Andrés Mula que el domingo por la noche una mujer desconocida le invitó a dar un paseo por Montjuich, y al llegar a la montaña varios individuos que estaban de acuerdo con la mujer, le atracaron y robaron 1.053 pesetas.

CACHEOS.

Esta madrugada, en la calle del Parlamento, unos guardias de Seguridad intentaron cachear a varios individuos, que emprendieron la huida. Los guardias hicieron uso de sus armas, y detuvieron a Hermógenes Mora de treinta y cinco años, a quien no se le ocupó arma alguna ni tampoco documentos.

El Mora estuvo detenido en diciembre por ejercer coacciones.

LA ESTACION DE BADAJOZ, ARDIENDO.

Grandes destrozos y pérdidas.

BADAJOZ 26. En el muelle de la estación se declaró un violento incendio. Las llamas adquirieron pronto proporciones aterradoras, aunque se acudió a dominar el fuego con todos los elementos de que se disponía. Los trabajos de extinción no fueron todo lo eficaces que debieran, por tropezarse con el inconveniente de que el agua no tenía la presión necesaria. Quedaron destruidos por el fuego todo el muelle de expediciones y un edificio contiguo, en el que está establecida la Aduana.

Aun sigue ardiendo parte del muelle, y se teme que las llamas se propaguen al edificio de las facturaciones en pequeña velocidad.

Se calculan en 500.000 pesetas las pérdidas. Entre lo destruido está un vagón de café consignado a José Alvarez Carrera, valorado en 60.000 pesetas.

Cuando comenzó el fuego estaba formado en la estación un tren militar que debía conducir a un batallón del regimiento de Gravelinas, que ha sido destinado a Melilla.

CHISMORREO MUNICIPAL.

En 16 DEL ALCALDE.

¡ES MONISIMO!

Bueno; ya tiene su excelencia, el alcalde presidente de esta villa y corte, un nuevo «coco». Fiat, bonito y elegante.

La matrícula del coche es 7.414, casi un total monísimo, sumando los números, pues 7 y 4 son 11, más uno, 12, y 4, 16. ¿Por qué no sería un tras para que resultaran 15?

¿Lo que van a rabiar los panaderos, cuando tengan los madrileños la tahona regulada, que por desgracia no la tendremos, y llegue el tahonero mayor a la fábrica con el flamante 7.414 y se meta en harina! ¿Cómo va a negar ahora los ministros la concesión del empréstito municipal que por ser una cosa útil, todo se vuelven dilaciones?

El conde de Limpías, que es hombre bueno de sano, lleva en bondad a la exageración, y todo le parece bien. Ese es un defecto casi único.

Le presentaron el automóvil que ahora usa, y aplicó su frase habitual de «es monísimo», frase corriente en él, para todo cuanto ve, sea fenómeno o fenómeno, como dice cierto conjetal.

Por un concurso, anunciado por cierto con extraordinaria rapidez, se hizo el contrato de arriendo, y a nosotros nos hubiera parecido mucho mejor que en vez de gastar un contrato, hubiera sido preferible comprar un buen automóvil, porque es preciso, y siempre sería propiedad del Ayuntamiento, con economía, pues es de suponer que el contratista no lo hará por cariño a éste ni a los necesarios alcaldes.

A nosotros nos parece lo más acertado.

EL CURIOSO PARLADOR.

FIESTAS EN BILBAO.

La feria de Basurto.

BILBAO 26. El día de ayer fué espléndido. Millares de personas salieron de Bilbao a los alrededores, porque el calor era sofocante.

En la playa de Algorta se estaba bañando un suizo suizo apellidado Arvit, y pereció ahogado.

En Archena, el aviador Menéndez hizo algunos vuelos en un aparato de su propiedad, y al aterrizar tuvo un accidente y destruyó el aparato. El piloto resultó ileso.

En el campo de Basurto se ha celebrado la tradicional feria de Santiago, con gran concurrencia de todas clases de ganado.

Los precios que han regido en las transacciones son los siguientes: vacas de leche, de 1.000 a 2.000 pesetas; vacas para carne, de 60 a 80 reales el talde; terneras, a 70 reales el talde; potes de bueyes, de 2.000 a 3.000 pesetas; cría de cerdo, de 50 a 150 pesetas; caballos y yeguas, de 500 a 800 pesetas, y burros, de 125 a 245 pesetas.

Juicio crítico de la corrida de ayer

¿Juicio crítico de la corrida de ayer? No es necesario. La reseña de la fiesta es por sí sola suficiente a dar la sensación de lo ocurrido.

Las terribles fieras portuguesas, los toros de Palla, si bien fue en todos ellos buenos mozos y con muchos pitones, les faltaba carne, mucha carne, ¡ah!, y si los toros de ayer están bien criados, estamos viendo entrar señores del castoreo en la enfermería hasta bien entrada la noche. Pero mejor fué así. Ayer nos convencimos una vez más que la sugestión influye de un modo enorme en los diestros coletados. ¿Qué verían ayer los subalternos en los toros lidiados para bregar tan malamente? Que eran de Palla. ¿No es eso? Porque si bien salió algún toro bronco y con poder, salieron otros que maldito si sacaron malas intenciones. Ahora bien, a los toros de esta ganadería, sobre todo al llegar al último tercio, hay que tocarles con precaución, pero contentándose el artista. En el momento que éste más está porfiado, llegamos a lidiar muchos toros de Palla, y todos ellos tienen los mismos resabos. Pero cuando se les tora toro, a caballo y a pie, sin abusar ni cho del capote, llegan suaves al último tercio. Ahora bien; si los diestros se desconfían, como son toros de sentido, aprenden más de lo que se les enseña, y entonces ocurre lo que ocurrió en el último bicho de Sánchez Torres.

¿Qué toro fué ayer bien lidiado? Ni uno solo. ¿Cuántos salieron con malas intenciones? Dos solamente, y de ellos uno, porque se le observaba reparado de la vista y daba arrancadas enormes desde largo, debido al defecto apuntado.

El otro, el lidiado en cuarto lugar, que al llegar al segundo tercio se puso hecho un «geres», en el último se aplomó, y se iba detrás de la muleta, como si ésta hubiera sido una «cañita» de barina.

¿Los diestros? Amueado, realizó algunas cosas de torero enterado, pero se vio toda la tarde poseído de extraordinaria prudencia. Ventoltra, mató muy bien un toro, y con la muleta instrumentó algunos pases sobre la mano izquierda, vistosos y eficaces. Con el capote también estuvo vistoso, y en un quite a la caída de un picador al descubierto, el mozo dió la nota de valiente.

Sánchez Torres es un diestro de una desigualdad incomprensible, tan pronto se le observa dominador y torero, como a los pocos segundos se asemeja al artista desconocedor de los más ligeros rudimentos del arte de torero. Para, manda y templea en un lance, y al aguieta, duda, titubea y sale de estampía. ¿Será por imitar al Gallo? ¿Y con el pinchazo? ¡Oh! Con el pinchazo no puede estar más verde que lo está. ¿Ignora este artista que a los toros se les mata con la mano izquierda? Y como así, no podrá Sánchez Torres matar nunca bien un toro, mientras no aprenda a correr la mano indicada en el momento del embroque en tanto continúa de jándola completamente muerta como ayer hizo, lo ocurrirá siempre lo que ayer, por desdicha suya, que no hará sino pinchar y verse obligado a volver la cara. Claro está que eran Pallas, y estos toros parecen infundir un poquito de pánico a los diestros, pero repetimos que de los lidiados ayer se pudo sacar un poquito más de partido que el que sacaron los diestros.

Y conste, como final de este ligero juicio crítico, que yo soy aficionado al toro, y por lo tanto, en el primero que me fué en el material, pues comprendo que sin toro no puede haber torero, pero ayer hubo toro, vayan si lo hubo. ¿No es verdad, señores aficionados?

Lo que no vi por ninguna parte fueron picadores. Si, recuerdo a unos caballeros de larga lanza y ancho sombrero, pero no recuerdo haberlos nada provechosa, únicamente rasgar la piel de los compañeros por la parte del cuello y de los costales, y la suerte de picar «cuentan» en estas condiciones, en vez de aplomar a los toros y quitarles poder lo que sucede es que dolerido por el castigo sufrido se muestran inquietos y recelosos, echa la cara por el suelo y no hay medio de hacerse con ellos luego el matador. Y a la suerte primordial, a la que debe exigirse toda la perfección, se la da por tan poca importancia.

¡Pues no es poco difícil torar bien a caballo!

DON PRUDENCIO.

UN HOMBRE MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO.

Ayer, con ocasión de la solemnidad de Santiago, hubo fiesta taurina en Arganda. Se lidiaron ocho toros en la plaza del pueblo, entre unas vallas de madera. Un novillero, Valentin Velasco, tuvo a su cargo la tarea de esloquear aquella corrida y media; pero lo hizo tan rematadamente mal, que el pueblo debió, sin duda, haberse aborrotado y promovido una alteración del orden.

A la hora del encierro, un joven, natural de Vallecas, cometió la imprudencia de salir a campo abierto y colocarse materialmente en las astas de un toro, que arretrató contra él y lo volcó, recogiendo del suelo y acerbillándolo a hacchazos. El desgraciado murió a poco de ingresar en el hospital y después de haber prestado declaración ante el Juzgado.

Por la tarde, en la corrida, fué también cogido otro aficionado, al que un toro produjo heridas de gravedad.

Toros en provincias.

Por telégrafo y teléfono.

BARCELONA 26. Megías fué ovacionado al hacer el paseo.

Los toros de Villamarta resultaron bravos.

Belmontito muleteó valiente al primero y lo despatchó de una estocada delantera. Descabelló y fué muy aplaudido.

Al cuarto lo lanceó con valentía.

Con la muleta estuvo adornado y con el estoque, deficiente.

Sánchez Megías saludó al segundo con unas «cerucas» elegantes y clásicas.

Ovación que se repite al hacer el primer quite.

Después toma los palos y clava cuatro pares magistrales. (Ovaciones.)

Muleta entre los pitones coreado por el público, y entrando bien de un pinchazo alto y una estocada. Descabelló y se le ovaciona.

En el quinto estuvo temerario.

Dió cuatro pases seguidos sentado en el estribo, que pusieron al público de pie. Con la espada dio un pinchazo superior y una estocada magna.

Delicada muleta para el matador.

LARROSA toró superiormente con el capote al tercero. (Ovación.)

Después hizo tres pares buenos. (Muchas palmas.)

Toró muy tranquilo con la muleta y mató de tres pinchazos bien señalados y media estocada. (Palmas.)

En el sexto hizo una faena hermosísima con pases de todas las mareas. (Oles y música.)

Da de primeras un pinchazo y termina con media superior.

Gran ovación y la oreja.

El picador Pinto resultó con el fractura de una clavícula.

VALENCIA 26. El ganado de Murube cumplió bien, excepto el sexto, que fué fogoso.

Fuó deficiente con la muleta y el estoque en el primero.

En el cuarto se puso bien, pero luego se descomponió y su labor resultó deslucida.

Belmente, colosal en el segundo.

Hizo una faena grande, coreada por el público, y dió una estocada en todo lo alto.

Ovación entusiasta, vuelta al ruedo, oreja y salida a los medios.

Al quinto le dió varias verónicas excelentes. Muleteó valiente y breve, porque el toro se había roto una mano, y dió un gran volapie, que mató sin puntilla.

Enorme ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

Granero estuvo regular en el tercero por las malas condiciones del bicho.

Latita lanceó muy bien al primero y le clavó un par doble estupendo.

Muleteó cerquísima y mató de cuatro pinchazos y media estocada alta, atacando siempre decidido.

Entre una ovación pasa a la enfermería, donde le apreciaron un puntazo en la boca y varias contusiones en la ingle, que le impidieron continuar la lidia.

Varellito, que por este motivo tuvo que matar tres toros, estuvo superior en el segundo, colosal en el cuarto y bien en el quinto. Fué repetidamente ovacionado.

Dominguín muleteó valiente al tercero y lo mató de un pinchazo y media estocada buena. (Palmas.)

Paso al sexto dos pares buenos, y después de una faena tranquila y lucida, terminó con media estocada superior. (Ovación.)

SAN SEBASTIAN 26. Novillos de Rivas, difíciles.

Junillano, que toraba por primera vez después de su grave cogida en Córdoba, estuvo muy valiente torando, empleando para matar dos buenas estocadas.

Fuó muy aplaudido.

Desfuerzo de Eibar y Gallito de Zaira, bien.

CEHEGIN 26. Reses de Flores, buenas. Ches y Torquillo III, superiores torando y desafortunados matando.

Fueron ovacionados.

CORDOBA 26. Toros de Coquillas, mansos, pero manejables.

Camará, superior en el tercero.

Muchas palmas.

Paró al cuarto lucidamente, lo muleteó muy confiado y adornado y lo tumbó de una estocada extra.

Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Pastoret, superior torando y valeroso con la espada, por lo que fué ovacionado.

Serranito, que tomaba la alternativa, muleteó al primero muy tranquilo y lo mató de una estocada en todo lo alto.

Ovación y vuelta.

En el sexto, superior en todo. (Ovación.)

ALCALA 26. Benjamín, muy bravo. Gaonita, colosal con el capote y la muleta y superior con el estoque.

Grandes ovaciones, oreja y vuelta al ruedo.

Luis Sánchez Megías, muy activo y adornado torando y con gran decisión y acierto al matar.

Prolongadas y repetidas ovaciones.

Ambos espadas parearon a los toros segundo y tercero con gran lucimiento, escuchando nutridos aplausos.

BAEZA 26. Toros de Araus, clarísimos. Ballesteros II, colosal torando y matando. Fué sacado en hombros.

Charlot's, superior.

ESPINAR 26. Novillos de Santos, buenos. Pepito Iglesias, colosal. Orejas. Fué contratado nuevamente.

Madrileño, bien.

CONSTANTINA 26. Los novillos de Zapatos, cumplieron. Angélico de Triana y Antonio Romero, colosales con el capote y la muleta. Matando, bien. Fueron sacados en hombros.

QUINTANAR 26. Novillos de Tardo, mansos. Ginés Carró, colosal y bien. Rubichi, regular y colosal.

TALavera DE LA REINA 26. Novillos de Sánchez Tardío, bravos, Rey, superior, oreja, superior, ovación.

Cuchet, superior, oreja. Recibió un puntazo en el brazo.

Cándido Velasco, valentísimo. Fué ovacionado.

MALAGA 25. Toros de Gallardo, buenos.

Márquez, superior torando y matando. Marcial Lalanda estuvo verdaderamente colosalísimo, realizando faenas inmensas. Cortó la oreja del primer toro y fué constantemente ovacionado.

Barajas toró superiormente, handerilló de modo admirable y mató muy bien. Obtuvo grandes ovaciones.

EXTRANJERO.

BURDEOS 26. Novillos de Villagodio, regulares.

Rodalito, bien torando y regular matando. Fué aplaudido.

Mariano Montes, bien en el segundo y muy valiente en el quinto. Ovacionado.

Nacional II, superior en el tercero y colosal en el sexto.

Ovaciones, una oreja y salida triunfal.

LISBOA 25. Con un lleno completo se

único matador el valiente espada José García, Alcalaerío.

Se lidiaron toros de Monteiro, que fueron grandes y poderosos.

Alcalaerío tuvo una gran tarde. Toró colosalmente por verónicas, cambió de rodillas y realizó emocionantes faenas de muleta, en las que fué constantemente ovacionado.

Banderilló con cortas a sus enemigos, repitiéndose las ovaciones.

Al final de la corrida Alcalaerío saltó de la plaza en hombros, en medio de una delirante ovación.

EL PROBLEMA MARROQUI.

Conferencia de Vázquez de Mella.

BURGOS 25. En el teatro Principal dió ayer una interesante conferencia el ilustre tribuno D. Juan Vázquez de Mella.

El local estaba magníficamente adornado y rebosante de público.

El palco del Ayuntamiento lo ocupaban el cardenal Benlloch, el arzobispo Verapoly y el obispo de Santander.

La conferencia duró una hora, versando sobre la catedral y la significación que el Cid y San Fernando imprimieron a la Patria, a la Religión y a la Monarquía.

Trató elocuentemente de la influencia ejercida por la Iglesia en la constitución de las naciones, señalando cómo surgieron las catedrales, en las cuales se congregaron todas las bellas artes, y cómo al inaugurar la Iglesia la verdadera igualdad fraternal apreciaron los héroes precursores de los pueblos, como el Cid, genio guerrero, cuya figura va unida a la reconquista.

Después se refirió al problema marroquí, culpando a los Gobiernos de no haber fundido en el alma española la idea de lo que significa.

La guerra de Marruecos nos dice que nuestra frontera natural no está en la Península, sino en la costa de enfrente del Estrecho. Significa que no queremos que un Gibraltar nuevo se levante, porque si hubiera dos, las luces que los alumbrasen serían dos cirios de la independencia española.

Terminó su discurso diciendo que hay que acabar de reconquistar la zona para mantener nuestra independencia en el Estrecho. Para ello hay que acometer con energía la obra, y el pueblo español tiene energías bastantes para esto; acabar de una vez de hacer las cosas en grande; pelear más en los aires que en el suelo; destruir más mieses que hombres, y entonces, con un esfuerzo soberano, de una vez y no por cuantagotas, acabaremos la empresa.

El Sr. Vázquez de Mella fué muy aplaudido al terminar su brillante conferencia.

UNA FIESTA SIMPATICA.

En el Asilo de Santa Cristina.

Quisiéramos hacer una amplia información de la fiesta celebrada el domingo en el Asilo de Santa Cristina, pues bien le merece por lo altamente simpática que resultó, pero el espacio de que disponemos, por los tristes actuales sucesos, nos privan de ese placer.

Por la mañana se cantó por los acogidos, la misa, que resultó solemnísimas.

Después se sirvió una comida extraordinaria, y por la tarde, todo costeado por la Asociación Matritense de Caridad, hubo fiesta de circo en el jardín, ejercicios gimnástico y unos versos muy bien recitados por los niños Ricardo Muñoz, Carlos Veraza y Bartolomé Bazarrin.

Todos los asilados fueron obsequiados con refrescos.

Presidieron la fiesta la condesa de Bugallal y el Sr. García Molinas, alma de dicho Asilo, que no se limita a realizar el bien de tanto niño y anciano, sino que les lleva alegría, mucha alegría.

LA JORNADA REGIA.

La Reina llega a Santander.

SAN SEBASTIAN 26. Ayer salió la Reina Victoria en automóvil para Santander.

La despidieron la Reina Cristina y las autoridades.

EN EL CASTILLO DE BUTRON.

BILBAO 26. Procedente de San Sebastián llegó ayer al castillo de Butrón la Reina Doña Victoria, que siguió su viaje en automóvil a Santander.

LA LLEGADA.

SANTANDER 26. Los infantes permanecieron ayer tarde en palacio.

La Reina Doña Victoria, acompañada del infante D. Carlos y de la duquesa de Sotomayor, entró en el palacio de la Magdalena, de regreso de San Sebastián, a las cinco y cuarenta.

Doña Victoria, después de abrazar y besar a sus hijos, se retiró a descansar.

En el torpedero 18, que entró ayer en el puerto, ha llegado el marqués de Viana.

ESTUDIO CARACCO Y AMBER.

San Agustín G. MALLOTT.

PETICION JUSTA

El Cuerpo de Seguridad

UNA CARTA.

Recibe la siguiente carta, que firman por meritos individuos del Cuerpo de Seguridad de diversas provincias:

«Después de saludarle y dar las más expresivas gracias por la campaña que ha desarrollado en EL MUNDO en pro del Cuerpo de Seguridad, los que suscribimos el honor de hacer a usted presente, que le agradeceríamos, tuviera a bien informarse de la Dirección general de Orden público cómo se publicará el nuevo reglamento para el Cuerpo de Seguridad, por el cual se ponga al personal del mismo en condiciones de cumplir su cometido con el mayor acierto como también el programa para los exámenes, en vista de haberse anulado el turno de antigüedad; pues, si no todo, la mayoría del personal está deseoso de conocer el contenido de dicho programa, pues el que más y el que menos, no hace caso de estudiar el reglamento actual, creyéndole sin validez, y como el tiempo pasa y nada se sabe de este asunto, creyendo que sea o pueda ser de importancia y utilidad, sería conveniente que nuestro dignísimo director, Sr. Millán, intercediese en este asunto, guiado de su buen espíritu y propósito de crear una Policía en las condiciones y aun mejores que en otras naciones, donde nada dejan que desear; de lo contrario, llegará el día de verificarse los exámenes, y el personal no podrá contestar al Tribunal, y para que no se aleguen días, no estaría de más la publicación de dicho programa, creyéndole de tanta utilidad como así lo creó nuestro dignísimo y querido director, Sr. Millán de Priego.»

Dándole un millón de gracias, se despiden y quedan de usted, etc.»

Ya sabemos que el Sr. Millán de Priego no descuide a dar explicaciones a los subordinados; así lo dijo cuando la dimisión del Sr. Ródenas; pero cuando las preguntas se hacen tan respetuosamente y con tanta justicia, revelando además un franco deseo de estudiar sin perder el tiempo, bien merece una respuesta, aparte de la justicia que les asiste al hacerla.

Hacemos nuestra esta carta, y también preguntamos: ¿cuando se va a publicar el reglamento, el programa y EL ESCALAFÓN?

Desconfiamos de obtener respuesta; pero siempre en nuestro terreno también preguntamos: ¿por qué razón no se dan los uniformes que tienen pedidos varios cientos de individuos de Seguridad, y además tienen pagado? Si el contratista o contratistas impusieron las bases de la subasta, ¿por qué no se les obliga, y de no cumplir se les anula el contrato?

Es lamentable que mientras en zonas como la de Sevilla se lleva esto del vestuario administrativamente, en otras zonas no se distinguen por su actividad y celo.

Es preciso que a los que no cumplen con sus deberes se les quite la mano, pues no debe olvidar el Sr. Millán de Priego que varias veces le hemos dicho que en algunas provincias, y por cierto caudatos, todavía van los guardias con el uniforme de invierno, y no hay derecho a que, además de poderles echar a la calle sin expediente, se les obligue a morir asados.

José M. SEMBLI.

UNA MOCION.

La carestía del pan.

El alcalde, señor conde de Limpías, ha presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición, que se discutirá en la sesión del próximo viernes:

«Primero.—La aprobación del proyecto formulado por el ingeniero municipal para el establecimiento de una tahona reguladora y fábrica de harinas con arreglo al presupuesto que se acompaña, representativo de 750.000 pesetas, necesarias para el funcionamiento normal de las fábricas de harina y de pan.

Segundo.—Estimando que la implantación de este servicio tendría que realizarse en locales adecuados al efecto, y no existiendo en la actualidad otro que el de la Compañía Popular Madrileña de Panificación, se autorice a la Alcaldía para realizar las gestiones que sean precisas para su arrendamiento; y

Tercero.—Que para sufragar estas atenciones, puesto que el Erario municipal no se halla en condiciones de afrontárselas, se interese del Gobierno el correspondiente auxilio.»

Teatros de Madrid.

Conciertos para mañana.

COMEDIA.—A las diez y media, la ópera en tres actos La princesa de Ganda, por Victoria Esposito, Mary Isaura, Luis Ballester y Jesús Santos.

CENTRO (terrazza).—A las diez y media, grandioso éxito de Edmond de Biere, creador de la moda y grandes atracciones.

IDEAL ROSALES.—A las once, grandioso éxito de la revista El alma de Prim. Hutson, dos pasajes. Automóviles desde la Puerta del Sol a 6.00.

ENSAYE USTED LA PUBLICIDAD EN ESTE DIARIO

ESTUDIO CARACCO Y AMBER.

San Agustín G. MALLOTT.

